CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 268, de fecha 29 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14570

Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria, solicitada por el Gobernador Regional mediante Ord.3710 del 29 de octubre 2024 y la Glosa 02 de la Ley de Presupuestos año 2.024 de los Gobiernos Regionales donde se señala que "las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuesto y con la aprobación del Consejo Regional", referida a la **transferencia SEREMI Bienes nacionales – Expropiación Caleta Sierra (Cód. bip 40067843-0),** aprobada mediante acuerdo Nº14.528 adoptado en sesión ordinaria N° 833 del 08 de octubre de 2024, en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig		Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.000
	01			Al Sector Privado		10.000
		021		CEAZA - Corporación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas		10.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	
	03			A Otras Entidades Públicas	10.000	
		484	C	SEREMI Bienes Nacionales - Expropiación Caleta Sierra (40067843-0)	10.000	

Se acuerda, además, considerar que en la propuesta de cierre podría el Ejecutivo del Gobierno Regional presentar ajustes que serán presentados en su oportunidad al Consejo Regional para su aprobación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Javier Vega Ortiz justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL